



Ilustre Municipalidad de Dalcahue

**MODIFICA DECRETO ALCALDICIO N° 2.134 DE
FECHA 05 DE AGOSTO DE 2025 QUE OTORGA
PATENTE**

DECRETO ALCALDICIO N° 2.373.-

DALCAHUE, 09 de octubre del 2025.-

VISTOS: El Decreto Alcaldicio 2.134 de fecha 05 de Agosto de 2025; Lo previsto en el artículo 62° de la Ley N°19.880 de bases de los procedimientos administrativo, El Decreto Ley N° 3.063 de Rentas municipales. La sentencia de proclamación la causa rol N° 111-2024 de Tribunal Electoral Regional de Los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue a doña María Alejandra Villegas Huichamán.

CONSIDERANDO: El error producido en el sistema momento de insertar la fecha al decreto, el cual dice "05 de Agosto del 2024" debiendo decir "05 de Septiembre de 2025".

DECRETO:

MODIFIQUESE: La fecha el Decreto Alcaldicio N°2134 de fecha 05 de Agosto del 2024. Siendo ésta 05 de Septiembre del 2025.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE**



**ALCALDESA DE LA COMUNA
DALCAHUE**



CVG



Acceder al documento en línea



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
ALCALDESA